

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL MARGEN DEL PROCESO ORDINARIO EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA Y LEÓN para cursar enseñanzas sostenidas con fondos públicos de 2º ciclo de educación infantil, educación primaria, ESO o bachillerato

Número de En caso de haber participado ya en el proceso ordinario de admisión del alumnado, debe ind obligatoriamente el número de esa solicitud (número de 5 dígitos).	
Este número puede consultarse en el Portal de Educación → Familias → Gestione Consultas → Aplicación Admisión de Alumnos, o también desde la siguiente dirección: http://www.educa.jcyl.es/familias/es/destacados/gestiones-consultas	ıs y
Solicitante 1	Solicitante 2
Apellido 1 ► Apellido 2 ► Signorman	Apellido 1 ► Apellido 2 ► Nombre ►
Padre Madre Tutor Accogimiento familiar Institución de tutela o accogida	Padre Madre Tutor
Alumno/a ► (macer'x) Hombre Mujer	Medios de contacto (con el solicitante 1)
NIF/NIE	☎ fijo ►
Fecha nacimiento	☐ móvil ►
Apellido 1 ► Apellido 2 ►	
Nombre ►	⊠@ ▶
Centro en que está actualmente n	natriculado el alumno/a, en su caso
Nombre del centro ►	Dirección ►
Localidad ► Ed. infantil Ed. primaria	Provincia ► ¿Está cursando enseñanza bilingüe?
19 29 39 19 29 39 49 59 69	19 29 39 49 19 29 Idioma ►
Informe de Evaluación Psicopedaç	gógica (sólo para escolarización en Castilla y León por primera vez)
El alumno/a dispone de informe de evaluación psicopedagógi	ca (lo adjunto) o está en trámite.
Curso para el que se solic	cita la escolarización (marcar "x")
Ed. infantil 1º 2º 3º 1º 2º 3º 4º 5º En caso de solicitar enseñanzas de bachillerato, indicar su mo	
Modalidad de Artes Modalidad de	e Ciencias Modalidad de Humanidades y CC.SS.
Centros de preferencia para	la escolarización solicitada
Esta preferencia de centros no implica necesariamente la escolarización, que con carácter g Orden Denominación del centro	
1	government groups stringer.
3	
3. 4	
5	
<u>6</u>	
Domicilio alegado ➤ (marcar "X") En caso de no disponer de plazas vacantes en los centros de preferencia que se indique	n, el domicilio alegado podrá orientar la oferta de centros docentes que se realice desde la
correspondiente Comisión de Escolarización. A estos efectos, desde dicha comisión podría s Dirección	solicitarse la acreditación del domicilio alegado. Portal ▶ Piso y letra ▶
Cód, postal ► Localidad ►	Provincia ▶

CUMPLIMENTE SÓLO UNA DE LAS DOS OPCIONES QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN

O	PCIÓN A	Admisión excepcional
a	Actos de violencia de gu Se debe aportar alguno de los violencia de género (en tanto su violencia), o bien sentencia firm	Indicar causa que justifica la situación excepcional ▼ (marcar % en la correspondiente casilla) énero que conlleven la necesidad de realizar una escolarización inmediata en otro centro. siguientes documentos: Resolución judicial que otorgue orden de protección o acuerde medida cautelar a favor de la victima de e dicte la orden de protección, podrá acreditarse mediante informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de tal ne que declare que el solicitante padeció violencia de género, o bien certificación o informe de los servicios sociales o sanitarios de local, o informe de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, en los que se declare la existencia de la violencia de género.
b	haber participado no hu	pora al sistema educativo cuando no pueda participar en el proceso ordinario de admisión, o de biera obtenido plaza. Ido y sus estudios o conocimientos en el supuesto de que sea posible.
George Grand	pueda participar en el p Se debe aportar uno o ambos de marcando "X" en la siguiente cas En el supuesto de escolarizacion	de residencia de la familia a otra localidad que requiera cambio de centro docente, cuando no roceso ordinario de admisión o de haber participado no hubiera obtenido plaza. los siguientes documentos: Certificado o volante de empadronamiento en el que conste la fecha de alta (solo en caso de oponerse, illa >, a que la Consejeria de Educación verifique el dato a través del servicio de verificación de datos de residencia). es que vengan motivadas por traslado de la unidad familiar debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los progenitores o tutores is, cualquier documento que lo acredite.
) Adopción o acogimiento Se debe aportar uno de los siguie por el organismo competente.	familiar cuya fecha de formalización no permita la participación en el proceso ordinario de admisión. ntes documentos: en caso de adopción, copia de la resolución judicial de adopción; en caso de acogimiento, certificación expedida
e)		sfavorable que implique la necesidad de tramitar un cambio de centro docente. ón estudiará y verificará cada caso concreto, solicitando informe del coordinador de convivencia del centro o de su inspector educativo.
A cum	Cambios de centro doce	NTE por la Administración ▼ ente realizados de oficio por la dirección provincial de educación en beneficio del alumnado. nexar informe detallado del inspector del centro en que se encuentra escolarizado el alumno sobre la adecuación de la medida)
0	PCIÓN B	Procedimiento simplificado de cambio de centro Marcar la siguiente casilla ▼
(mərcər "X	Solicito cambio voluntar	io de centro docente a instancia propia.
51:70 m 51:20-11	Dec	claraciones, autorizaciones y firmas
Orden EDU//(AUTORIZAN TRATAMIENT	bejo su responsabilidad la veracidad de los datos re 0/2019. al director o titular de los centros docentas solicitad FO DE DATOS. Los datos de caráctar personal far a el cumplimiento del ejeccido de un poder públoo. tar la información adicional y detallada sobre prote	cogidos en esta solicitud, y conocer y estar conformes con los aspectos recogidos en la información básica de los centros solicitados, al respecto de lo enuncido en el artículo 14 de la los apublicar mediante Istados de adjudicación, los datos identificativos del atumno. Titados en este formulante serten tratados por la Dirección General de Política Educativa Escolar con la finalidad de gestionar el proceso de admisión. El tratamiento de estos datos es sous datos en este formulante serten tratados por la Dirección Regal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional coción de datos en la Sede Elecctónica www.tranitacastila/jeon.jcyl.es y en el Portal de Educación http://www.educa.jcyl.es/es/admision-atumnado-2-ciclo-hfanti-primaria-
	La presentación de e E El solicitante	sta solicitud implica el desistimiento de cualquier otra presentada anteriormente. En, a de, de 20 1º El solicitante 2º
	Fdo.:	Fdo.:
		oteria del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.

IMPRESO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/E DNI/N padre	IE/Nº	de Iulor			aporte resenta	- ante		(láche							alum	, con _, con ino/alumr
;						····				•••						
DECL	ARO:															
Que e	l impre:	so de	80	olicitu	id de a	admis	sión al	que s	e adj	unta	esta	decla	racle	ón e	stá fi	rmado po
uno so	io de lo	s pro	ģer	ıltore	s debi	do a:										
	Famili	a moi	тор	aren	tal	-										•
	Falleci	imieni	to d	lel ot	ro prog	genilo	or									
	Privac	lón al	olr	o pro	ogenilo	r de	la patr	ia pote	stad	de lo	s hijo	s por	resc	oluck	5n Juc	liciai
	Orden	o ser	nter	icla (de alej:	amle	nto u c	otras m	edida	is cai	itela	res				
	Imposi país o	bilida desc	d n ono	nate: cimi	rial de ento de	cont su c	actar domici	con el lio	otro	prog	enito	r, por	resi	lden	cia ei	n otro
	Conse la patri	ntimie a pote	ento esta	exp ad (a	oreso d Irtículo	el ot 156	ro prod del Có	genitor digo C	para	actu	ar e	n el ej	ercio	cio o	rdina	rio de
	Otras o	circun	sta	nclas	s (espe	cifica	ar):									
				······												
								-								

El padre/La Madre/El representante legal

Firma y DNI/NIE o Nº de Pasaporte

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Lea muy atentamente estas Instrucciones y preste la debida atención para cumplimentar el Impreso:

A.- INSTRUCCIONES GENERALES:

- Sólo se cumplimentará esta declaración en caso de que la solicitud de admisión no pueda ser firmada por ambos progenitores o tutores legales, por alguna de las causas que se señalan en el mismo, o por otras que deberán especificarse en el apartado correspondiente.
- El Impreso en papel deben cumplimentarse utilizando bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- Los datos referidos al alumno o alumna así como los del padre, la madre o tutor legal que presenta la declaración (Nombre y apellidos, DNI/NIE o Nº de Pasaporte también en el caso de estos últimos), deberán cumplimentarse obligatoriamente.
- En el caso de solicitud de admisión para dos o más hermanos, podrá presentarse un único impreso de declaración responsable.

B.-INSTRUCCIONES PARTICULARES:

En caso de requerimiento por parte de la persona titular de la dirección del centro público, del titular del centro concertado o de la propia Oficina de Coordinación de Admisión, será necesario justificar los motivos alegados en esta declaración responsable presentando, según corresponda, la siguiente documentación:

- (1) Familia monoparental: copia del Libro de Familia con los datos del alumno y del progenitor.
- (2) Fallecimiento: copia del Libro de Familia con los datos del alumno y de los progenitores, así como de la correspondiente inscripción en el mismo del fallecimiento.
- (3) Privación de la patria potestad: Copia de la Resolución judicial por la que se priva al tutor de la misma.
- (4) Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares: Copia de la Orden o sentencia.
- (5) Consentimiento del otro progenitor: Escrito de consentimiento y fotocopia del DNI del progenitor que consiente.
- (6) Otras circunstancias: Documentación acreditativa de las mismas.

IMPORTANTE: Se informa al padre, a la madre o representante legal firmante del impreso que, la falsedad en los datos aportados u ocultamiento de información puede ser motivo de desestimación de la solicitud, por incumplimiento de los requisitos exigibles para su tramitación (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), con independencia de otras medidas legales que correspondan en caso de vulneración de derechos del padre, madre o representante legal cuya firma no aparece consignada. En caso de falsedad, ocultamiento de datos, o por reclamación del padre, madre o representante legal no firmante, la asignación de puesto escolar al alumno o alumna se realizará de modo provisional, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA POR CAMBIO DE CENTRO, para garantizar su derecho a la educación y escolarización obligatoria, y podrá ser modificada a instancia de los Tribunales de Justicia u otros órganos competentes de la propia Administración.